**43° PERÍODO DE SESIONES EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Informe de Liechtenstein**

**Ginebra, 9 de mayo de 2023**

**Intervención de Chile – 1 min, 35 sg**

Señor Presidente,

Damos la bienvenida a la delegación de Liechtenstein y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Resaltamos sus iniciativas público-privadas para combatir la esclavitud moderna y la trata de personas, así como la evolución hacia el equilibrio en sus indicadores de igualdad entre hombres y mujeres.

También celebramos la creación de un Grupo de Trabajo al interior de la Administración Nacional a cargo de mejorar el seguimiento de las recomendaciones formuladas por organismos internacionales de derechos humanos.

Con la finalidad de hacer propuestas que permitan seguir fortaleciendo la protección y promoción de los derechos humanos, Chile recomienda:

1. Avanzar en las medidas que permitan ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Convención para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas;
2. Estudiar la ratificación de la Convención sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares;
3. Continuar esfuerzos para implementar legislación específica que prohíba totalmente todo tipo de discriminación, incluida la discriminación múltiple;
4. Prohibir las cirugías de reasignación no consentidas en personas Intersex y elaborar un protocolo de atención de salud para niños intersexuales.

Deseamos a Liechtenstein que la implementación de las recomendaciones de este ciclo del EPU sea exitosa.

Muchas gracias.